

ERPA EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Como Presidente del Consejo de Administración convoco a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la calle Cea Bermúdez, 56, cuarto izquierda, el día 18 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al siguiente día, 19, a las diez horas, en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Informe del estado del procedimiento concursal.

Cuarto.—Medidas a adoptar respecto a la valoración del estado concursal.

Quinto.—Disolución de la sociedad; en su caso, nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Delegación de facultades y autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Granda Tejero.—40.925.

EUROBYTE INFORMÁTICA PROFESIONAL, S. A.

Doña María Jesús Carasusán Albizu, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha dictada en el juicio 394/2002 de quiebra voluntaria de la entidad «Eurobyte Informática Profesional, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Matias Turrión, local 5, se ha acordado citar por edictos a los acreedores de la quebrada, cuyo domicilio se desconoce, para que puedan asistir a la Junta general de acreedores, que se celebrará el día 17 de octubre de 2002, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle María de Molina, 42, primera planta, a fin de proceder al nombramiento de Síndicos de la quiebra; apercibiéndoles de que si no asistieren les pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho.

Madrid, 26 de julio de 2002.—La Secretaria.—40.926.

EUROHUNTERS, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 14 de octubre de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y 15 de octubre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración.—41.608.

FRUTAS TROPICALES DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 9 de septiembre de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 10 de octubre de 2002, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sito en Santa Cruz de Tenerife, en la rambla Pulido, número 24, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación actual de la empresa, derrumbe edificio planta piloto, soluciones de futuro y acuerdos a adoptar.

Segundo.—Interés de empresas por el derecho de explotación de un «Know How» de la sociedad, acuerdo al respecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 14 de los Estatutos de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, Enrique Álvarez Sanfiel.—41.632.

GARCÍA RUIZ-E. BONE, S. L.

Los Administradores Mancomunados de la sociedad «García Ruiz-E. Bone, Sociedad Limitada» convocan Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social de la entidad calle San Buenaventura, número 34, de Mataró, el día 9 de octubre de 2002, a las diez horas, en presencia de Notario que levantará acta de la Junta general.

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad limitada en aplicación del artículo 104.c) y e) y del artículo 105 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Mataró, 18 de septiembre de 2002.—Los Administradores Mancomunados, Emilio Bone Labarta y Cristóbal García Creus.—41.707.

GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemaior, 2 Culleredo (A Coruña), el próximo día 10 de octubre de 2002, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, si fuese preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales miembros del Órgano de Administración.

Segundo.—Determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración entre los previstos por los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar posibles acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

Fontemaior, Culleredo (A Coruña), 13 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mariño Folla—Cisneros.—El Secretario, Ramón Orjales Pita.—41.570.

GRUP DE DISTRIBUCIO COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Sils, en el domicilio social, el día 8 de octubre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de cambios en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 21 de los Estatutos, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas.

Sils, 13 de septiembre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Teresa Quintana Alucó, Secretaria del Consejo de Administración.—41.646.

IDEA BALADRÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad «Idea Baladrón, Sociedad Anónima», se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en Cm de Sárdoma Raposeira, 40, nave, en Vigo, el día 10 de octubre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente a las doce treinta horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio y periodo cerrado del 1 de abril de 2001 al 31 de marzo de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio económico mencionado anteriormente.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social y obtener copia